

INFORME DE GERENTE

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE Y TURISMO MARCELO ALBUJA CÍA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

Señores accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías en mi calidad de Gerente General y Representante Legal, pongo a su consideración el informe de Gestión Realizada por la Administración de TRANSPORTE Y TURISMO MARCELO ALBUJA CÍA. LTDA., durante el ejercicio económico 2013 que comprende desde el 01 de enero al 31 diciembre, Informe que se apega al Art. 321 de la Ley de Compañías y al Reglamento para la presentación anual de los administradores a las juntas generales Art. 1.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2013, ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

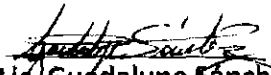
Por decisión unánime de los socios, las utilidades de la empresa no serán distribuidas las mismas que se seguirán utilizando para operación de la misma.

Este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2013, el esfuerzo fue muy grande para que la empresa tenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades y seguir compitiendo con un mercado muy grande y desleal, pero siempre prestando un servicio de calidad.

Cabe indicar que todas las disposiciones tomadas para cumplir con los organismos de control como son: la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Turismo, Quito. Turismo, Municipio del Distrito Metropolitano, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Relaciones Laborales, se han cumplido a cabalidad por parte de la administración.

Se recomienda mantenerse con los objetivos previstos, bajo una planificación y estrategias propias de la empresa, con la finalidad de cumplir con los objetivos que se persigue y fortalecer la imagen ante los clientes.

Atentamente,



Lid. Guadalupe Sánchez

GERENTE GENERAL